

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 3

Lugar	Jardín Infantil Waldorf
Fecha	24/04/2026
Tema	Buen trato y prevención de violencia Física y psicológica
Desarrollo	<p>Siendo las 8: am se procede a realizar sensibilización a las familias sobre la importancia del buen trato como eje fundamental en la garantía de derechos de los niños y niñas, así como promover la prevención de la violencia física y psicológica en los entornos familiares y educativos.</p> <p>En el marco de las acciones de fortalecimiento a familias y promoción de entornos protectores, se llevó a cabo la socialización de la cartelera denominada "El buen trato: una responsabilidad de todas y todos", dirigida a padres, madres, cuidadores. La actividad se desarrolló mediante la exposición de contenidos visuales y explicativos que permitieron abordar de manera clara y comprensible el concepto de buen trato, entendido como un conjunto de prácticas basadas en el respeto, la empatía, la validación emocional y la comunicación asertiva hacia los niños y niñas. Se enfatizó en la importancia de reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos, lo cual implica brindarles un trato digno, libre de cualquier forma de violencia.</p> <p>Durante la jornada, se generaron espacios de reflexión con los participantes frente a las prácticas cotidianas de crianza y relacionamiento, invitándolos a identificar conductas que pueden constituirse en formas de violencia física y psicológica. En este sentido, se profundizó en manifestaciones como el uso del castigo físico, los gritos, las amenazas, los insultos, la descalificación y otras acciones que afectan la integridad emocional de los niños y niñas.</p> <p>Se abordaron las consecuencias que estas prácticas pueden generar en el desarrollo infantil, tales como afectaciones en la autoestima, dificultades en la regulación emocional, comportamientos agresivos o retraídos, y problemas en la construcción de vínculos afectivos seguros. Asimismo, se resaltó que la exposición constante a entornos violentos puede constituirse en un factor de riesgo para la vulneración de derechos. Adicionalmente, se brindaron orientaciones prácticas a las familias y agentes educativos sobre estrategias de buen trato, tales como el establecimiento de normas claras desde el respeto, el uso del diálogo como herramienta principal para la resolución de conflictos, la validación de emociones, el acompañamiento afectivo y la generación de espacios de escucha activa.</p> <p>Se promovió el reconocimiento de la corresponsabilidad entre familia y entorno educativo en la protección de los niños y niñas, destacando la importancia de actuar de manera coherente y articulada para garantizar ambientes seguros y protectores.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 2 de 3

	<p>Como estrategia pedagógica complementaria, con los niños y niñas se desarrolló una actividad lúdica basada en personajes del buen trato, mediante la cual se fomentaron valores como el respeto, la amabilidad, la empatía y la convivencia pacífica. A través del juego simbólico, los niños lograron identificar conductas positivas y apropiarlas en su interacción cotidiana.</p> <p>La participación durante la actividad fue activa, evidenciándose interés por parte de los asistentes en los temas abordados, así como disposición para reflexionar sobre sus prácticas y generar cambios en favor del bienestar de los niños y niñas.</p> <p>Desde el análisis profesional, se evidencia que las acciones desarrolladas contribuyen al fortalecimiento de capacidades en las familias en torno a la promoción del buen trato y la prevención de la violencia en la infancia. Se identifica una actitud receptiva frente a la información brindada, así como reconocimiento de la importancia de transformar prácticas de crianza que históricamente han sido normalizadas.</p> <p>No obstante, se logra identificar que algunas de estas prácticas, especialmente aquellas relacionadas con el uso de castigos físicos y estrategias de corrección basadas en el control y la imposición, aún persisten en ciertos contextos familiares, lo cual requiere un abordaje continuo y sistemático desde el acompañamiento psicosocial.</p> <p>En este sentido, se considera fundamental dar continuidad a procesos de sensibilización y formación con familias y agentes educativos, orientados al fortalecimiento de habilidades parentales, la regulación emocional y la implementación de estrategias de disciplina positiva. Estas acciones se constituyen en factores protectores que favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas y previenen posibles situaciones de vulneración de derechos.</p> <p>Se recomienda mantener espacios pedagógicos y reflexivos que permitan consolidar aprendizajes significativos y promover cambios sostenibles en las prácticas de crianza y relacionamiento, garantizando así entornos seguros, protectores y libres de violencia.</p> <p>Finalmente se comparte con las familias la herramienta de apropiación de saberes del buen trato, con el propósito de conocer lo aprendido durante la socialización sobre prevención de violencia física y psicológica y así fortalecer los procesos de acompañamiento.</p>
--	--

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 3 de 3

	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdjIzN35CaZtUsg4O23gZsnHw4B2P0WLylIKGC00gSzSEMJtw/viewform?usp=publish-editor		
			
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	2026		
Elaboró	Carol Zolange Méndez Reyes		

TEMA:	BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	 <p>CES WALDORF Corporación Educativa y Social</p> <p>FECHA: 24 de abril 2026</p>
-------	---	---

N°	NOMBRES	APELLIDOS		TELEFONOS	FIRMA
30	Cattaleya	Bernal	Guzman	3059538812	<i>[Signature]</i>
31	Ema Abigail	Mahecha	Rojas	3013421269	<i>[Signature]</i>
32	Liam David	Florez	Mercado	3234644169	<i>[Signature]</i>
33	Manuel Isacc	Trujillo	Montiel	3203810455	<i>[Signature]</i>
34	Jimmy Piher	Gutierrez	Cortes	3132147417	<i>[Signature]</i>
35	Alaiha Isabel	Torres	Pacheco	3205203635	<i>[Signature]</i>
36	Andy Mathias	Barrera	Leal	3014058716	<i>[Signature]</i>
37	Aydee Gabriela	Rodriguez	Quemba	3245192037	<i>[Signature]</i>
38	Fabio de Jesus	Mercado	Vitola	3219631511	<i>[Signature]</i>
39	Hellen Dayana	Rojas	Vargas	3247398333	<i>[Signature]</i>
40	Ian Damian	Diaz	Arenas	3045779685	<i>[Signature]</i>
41	Matias	Matallana	Gomez	3223388928	<i>[Signature]</i>
42	Mia Saray	Sosa	Manosalva	3273567039	<i>[Signature]</i>
43	Nicolas Zahir	Rodriguez	Roa	3003807903	<i>[Signature]</i>
44	Samuel David	Ospina	Medina	3244232214	<i>[Signature]</i>
45	Violeth Mariana	Vargas	Yepes	320390300	<i>[Signature]</i>
46	Christy Antonella	Hernandez	Vaquiro	3057105613	<i>[Signature]</i>
47	Dereck Salomon	Bedoya	Roman	3506098025	<i>[Signature]</i>
48	Erick Santhiago	Lopez	Giraldo	3221504053	<i>[Signature]</i>
49	Estefany Saray	Cacais	Loaiza	3013152277	<i>[Signature]</i>
50	Liam Nicolas	Perdomo	Macana	3214062888	<i>[Signature]</i>
51	Sara Sofia	Ortega	Pachon	302505816	<i>[Signature]</i>
52	Yoiner Alef	Urrea	Aponte	3006519910	<i>[Signature]</i>
53	Alan Mathia	Tique	Santa	3152553877	<i>[Signature]</i>
54	Angela Sophia	Morales	Castilla	3177774749	<i>[Signature]</i>
55	Maite Luciana	Cardona	Lopez		
56					
57					
58					
59					
60					

TEMA:	BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	 <p>CES WALDORF Corporación Educativa y Social</p> <p>FECHA: 24 de Abril 2026</p>
-------	---	---

N°	NOMBRES	APELLIDOS		TELEFONOS	FIRMA
1	Adhara Salome	posada	Mendez	3043950871	Breona Posada
2	Dulce Maria	Jimenez	Parada	3006707768	ERIKA PARADA
3	Evelin Saray	Vaquiro	Vaquiro	3272623642	Liceth Vaquiro
4	Thiago	Quiroga	Suarez	012 2769174	Camilo Quiroga
5	Sebastian	Mojica	Ocampo	3168888959	Maria Consuelo
6	Julian David	Gomez	Diaz	312 371 9296	312 371 9296
7	Jensy Alejandra	Davila	Ayala	3124886531	Xenny Davila
8	Isabella	Mendivelso	Sua	3195589429	Yenny Mendivelso
9	Keilan Lizbeth	Pineda	Esquivel	3247316473	Esther Maria
10	Sara Mariana	Alfonso	Gambacica	3229511589	Laura Juliana Gambacica
11	Sharol Brigitte	Rodriguez	Valvuen	3011211589	Mario Daniel Valvuen
12	Matias	Castañeda	Ortiz	3195493905	Diana Ortiz
13	Yosef David	Martinez	Duarte	320 801 7240	Claudia D.
14	Gael Matheo	Valencia	Navarro	3002696579	Noralba Parra Abuela
15	Johan Nicolas	Figueroa	Valencia	3232395254	Diana Figueroa
16	Saith Alfonso	Barbosa	Zarate	3024054667	Barbosa
17	Madisson	Cañon	Cardozo	324 673 7514	Ornel Cardozo
18	Vaillolet	Vaca	Gonzalez	ANGIE GONZALEZ	314 5481318
19	LiamJoel	Rojas	Cerón	3007597665	Nataly Rojas
20	Gael David	Blanco	Carvajalino	324 1701574	Nataly Carvajalino
21	Eythan Emiliano	Hernandez	Ruiz	301 3728461	Norma Hernandez Ruiz
22	Gabriel	Rincon	Jimenez	305 260 4949	DORIS RODRIGUEZ
23	Itzeth Ariana	Bedoya	Rodriguez	3202413665	Geneth Rodriguez
24	Juan Daniel	Cortes	Babativa	300 445 5364	310 220 4312
25	Yerik Noriel	Quintero	Vargas	300 445 5364	Leidy Vargas
26	Allison Salome	Hoyos	Rodriguez	3208066693	320 806 6693
27	Adhara	Rodriguez	Guzman	3017835309	Adhara
28	Alaia Samantha	Culma	Cañon	3137972079	Alaia Culma
29	Axel Santiago	Cifuentes	Suarez	305 7538812	Axel Cifuentes